DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

ARTICULO 10 numeral 21. Esta dirección general de radiodifusión y televisión nacional durante el mes de FEBRERO DEL EJERCICIO FISCAL 2020 no a constituido fidecomisos con fondos públicos.

Gabriela Gómez
Asistente Financiero

Luis Vallejo
Jefe Financiero